



Compañero



Atribución de imagen: Fondo de Raíces

[sustantivo]

Forma usada por los **mozos y mozas** de una diputación para dirigirse unos a otros.

Ver: [Amo](#), [Diputación](#), [Diputao](#)

- Compañera, ¿sabes ánde ha ío el compañero Jacinto, que nô le encuentro por nengún lao?
- Esto me lo ha encargao mi compañera Pili, que aluego pasa ella a pagal-lo.
- P'al cumpleaños del muchacho tenemos que envitar a los compañeros y a los amos.
- Hey compañero, ánde vamos tan temprano. ¿T'has dejao la compañera en casa?

Campos semánticos: [Personas](#) [Semana Santa](#) [Tradiciones](#)

Comentarios:

El sentido normal del español **compañero** (*personas que conviven o trabajan estrechamente*) se usaba poco o nada en Peralada. Prácticamente sólo se usa este otro sentido surgido en el contexto de la Semana Santa y también en la expresión "*¡ay compañero/a!*" como forma de introducir una advertencia o enfatizar algo (*¡ay compañero, te creías tú que te iba a salir esto gratis, pos te vas a enterar!*).

Los mozos y mozas de una diputación no se dirigen unos a otros por el nombre de pila, sino por el apelativo de **compañero** o **compañera**. Esto es aplicable a cualquier ámbito de la vida y para siempre, ya que no se restringe al periodo de actuación de la Semana Santa, sino que se extiende a toda la vida de la diputación. No ajustarse a ese uso lleva aparejada una multa pecuniaria.

Como en ocasiones puede dar lugar a confusión, se puede utilizar seguido del nombre de pila del compañero o compañera. Eso sí, siempre precedido de la palabra **el compañero** o **la compañera**: *M'ha pacío ver pasar al compañero Leandro* por la ventana (si sólo dijésemos **el compañero** no quedaría claro cuál de ellos es).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. Es castellano con variación de uso. **Se usa en** Peralada.

Etimología:

Compañero procede del latín **cum panis** (*con pan*), con quien se comparte el pan.

Web: raicesdeperaleda.com